

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 17 de marzo de 2022 un artículo de opinión en el que Pedro Martínez, responsable de prisiones de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, plantea que “exigimos que no se retroceda más; ya es hora de aumentar el número de profesionales, mejorando las retribuciones y adecuando la formación, todo ello hasta su integración en los sistemas de salud de las Comunidades Autónomas, acabando con los guetos y lo sistemas sanitarios paralelos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de

utilidad real en el ámbito de prisiones para “aumentar el número de profesionales, mejorando las retribuciones y adecuando la formación, todo ello hasta su integración en los sistemas de salud de las Comunidades Autónomas, acabando con los guetos y lo sistemas sanitarios paralelos”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de abril de 2022

[Handwritten signatures and initials]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 211786 27/04/2022 13:20